

#### Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.uric.edu.ar



Sec.





## VISTO:

El expediente CUDAP Nº 37018/2009 en el que a fojas 79 la arquitecta Silvia B. COSTANZO solicita la reducción de Dedicación Semi-Exclusiva a Simple, en su cargo de Profesora Asistente de la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-B; Y

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 081/12 de este H.Cuerpo, de fecha 15 de mayo de 2012, la arquitecta COSTANZO accedió por concurso a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-B,

Que en razón de venir desempeñándose en dos (2) cargos por concurso de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva en las cátedras de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III e INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO-B, quedará en situación de incompatibilidad a partir de la última designación,

Que en un informe de la Profesora Titular de la cátedra, la misma presta conformidad al pedido, proponiendo que el cargo con Dedicación Semi-Exclusiva le sea asignado a la arquitecta **Florencia CAEIRO**, titular de un cargo con Dedicación Simple, que accediera al mismo por el concurso citado anteriormente, y en el cargo que esta libere, designar a la arquitecta **COSTANZO**,

Que Secretaria Académica acuerda con la propuesta de la Profesora Titular, aceptando los cambios de cargos a modo de enroque,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

# EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Designar a la arquitecta Silvia Beatriz COSTANZO (Leg. 31303) en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple de la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-B, trasladándole la vigencia del concurso obtenido en el cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la misma cátedra, según Resolución Nº 081/12 de este H.Cuerpo, reconociéndole esta designación a partir del 15 de mayo de 2012.-



### Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño







ARTÍCULO 2º.-Designar a la arquitecta Florencia CAEIRO (Leg. 39257) en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-B, trasladándole la vigencia del concurso obtenido en el cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple de la misma cátedra, según Resolución Nº 081/12 de este H.Cuerpo, reconociéndole esta designación a partir del 15 de mayo de 2012.-

ARTÍCULO 3°.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseña

Universidad Nacional de Córdoba

ANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 193 /12.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ

DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.